

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7363 EL ESPARRAGAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por escrito y sin sesión, se convoca a los accionistas de la sociedad "EL ESPARRAGAL, S.A.", a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de septiembre de 2017, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en la Finca El Esparragal, Carretera Nacional 630, kilómetro 795, Gerena (Sevilla), en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de septiembre de 2017, en el mismo lugar y hora.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas se convoca con el siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre los acuerdos adoptados en el seno del Consejo de Administración y, en su caso, de la Junta de Socios de URBIESPAR, S.L. Aprobación de acuerdos de EL ESPARRAGAL, S.A., en consonancia con los acuerdos de URBIESPAR, S.L.

Segundo.- De conformidad con el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobación, en su caso, del acuerdo de solicitar y firmar un contrato de préstamo con garantía hipotecaria sobre una o varias fincas registrales propiedad de EL ESPARRAGAL, S.A., en las que se ubica la casa.

Tercero.- Información y adopción de acuerdos, en caso de ser necesario, sobre la posible celebración de contrato de arrendamiento entre EL ESPARRAGAL, S.A. y la persona jurídica interesada en la instalación de una planta para la producción de energía fotovoltaica.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales.

Derecho de información: Conforme dispone el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como solicitar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, a su propio domicilio.

Gerena, 7 de agosto de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Enrique Salvador Olea.

ID: A170060245-1